

**ACTA No. 022****SESIÓN ORDINARIA No. 022 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO  
DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los veinte y cuatro días del mes de noviembre del dos mil veinte y uno, siendo las dieciséis horas, el señor Pablo Javier Loor Zambrano, Presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia de cinco miembros, señores Martha María Escobar Carbonelly; Pablo Javier Loor Zambrano; Deicy Isabel Muñoz Torres; Ángel Octavio Narváez Correa; y Felipe Elías Vargas Jiménez, por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Ordinaria No. 022 de la Junta Parroquial cinco vocales de un total de cinco, también para darles lectura a una solicitud que ha llegado al Gad Parroquial de parte de la señora María Salusta Salas Gallegos, asunto: lo cual solicita el uso de la silla vacía, El Gobierno Parroquial dando respuesta a la solicitud de la señora María Salusta Salas Gallegos donde solicita el uso de la silla vacía por lo tanto se le informa por lo expuesto anteriormente se le aprueba su participación haciendo uso de la silla vacía en la Sesión ordinaria No. 022 de la Junta Parroquial Plan Piloto la cual se tratara en el segundo punto Análisis y aprobación del presupuesto del ejercicio económico 2022 del Gad Parroquial Plan Piloto en primera instancia, (se anexa copias de los oficios). Toma la palabra el señor presidente bien compañera entonces procedamos a llamarla a la ciudadana que solicito para que pase a formar parte y solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia de seis miembros, señores Martha María Escobar Carbonelly; Pablo Javier Loor Zambrano; Deicy Isabel Muñoz Torres; Ángel Octavio Narváez Correa; Felipe Elías Vargas Jiménez; y María Salas Gallegos por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Ordinaria No. 022 de la Junta Parroquial con la presencia de seis asistentes incluida el ocupante de la silla vacía. Toma de juramento a cargo del señor presidente al ocupante de la silla vacía Señora María Salusta Salas promete usted pegarse a la normativa el cual solicito y también actuar con transparencia, conciencia y conocimiento del tema que se va a tratar con el único punto que es Análisis y aprobación del presupuesto del ejercicio económico 2022 del Gad Parroquial Plan Piloto en primera instancia. Toma la palabra la señora María Salas si prometo. El señor presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Aprobación del orden del día; 2) Análisis y aprobación del presupuesto del ejercicio económico 2022 del Gad Parroquial Plan Piloto en primera instancia:

Toma la palabra el señor presidente, compañeros pongo a consideración el orden del día para esta sesión ordinaria. Toma la palabra el Ing. Felipe Vargas, compañeros yo mociono que se apruebe el orden del día, moción que es poyada por la Lcda. Martha Escobar seguido por Deicy Muñoz, Octavio Narváez, Felipe Vargas Jiménez y María Salusta Salas.

**Resolución No. RL-090-JPRPP-2021, Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No. 022 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto de conformidad a lo establecido en la Convocatoria respectiva.**

SEGUNDO PUNTO: Análisis y aprobación del presupuesto del ejercicio económico 2022 del Gad Parroquial Plan Piloto en primera instancia: Toma la palabra el señor presidente bueno Srta. secretaria proceda a darle lectura al informe presentado de la comisión de planificación y presupuesto. Toma la palabra la señorita secretaria y procede a darle lectura del informe (se anexa copia del memorándum e informe presentado). Toma la palabra el señor presidente bien compañera al no ver nada más sobre el informe me gustaría que los compañeros que están contratados con las partidas muestren los informes mensuales ya que hace mención a

54 informes mensuales. Toma la palabra la Licenciada Martha Escobar yo solicito que nos  
55 mantengamos al margen de la sesión creo que si hay que regir algún informe de los  
56 compañeros sería posterior así que continuemos con los temas a seguir que están plasmados  
57 y la cual estamos convocados. Toma la palabra el señor presidente compañeros hay una  
58 petición presentada de parte de la licenciada Martha a ver si tiene apoyo la moción para  
59 proceder al siguiente punto. Toma la palabra el ingeniero Felipe Vargas apoyo la moción  
60 presentada de parte de la compañera. Toma la palabra el señor presidente continúe  
61 compañera secretaria seguida toma la palabra la señorita secretaria bien compañeros está en  
62 consideración la aprobación del presupuesto del ejercicio económico 2022 del Gad Parroquial  
63 Plan Piloto en primera instancia, en sus manos se encuentra toda la documentación acerca  
64 del presupuesto donde constan remuneraciones unificadas, proyectos, remuneraciones  
65 unificadas de los compañeros de inversión. Toma la palabra el señor presidente bueno  
66 compañeros al tratarse de este presupuesto está a consideración de ustedes para sus análisis  
67 y aprobación ya que es conocimiento de ustedes por la documentación presentada por parte  
68 de la comisión de planificación y presupuesto, y como ejecutivo se las presento para que sean  
69 analizadas y aprobadas en primer debate cabe recordar que la compañera María Salas tiene  
70 voz y voto para que pueda ejercer y motivar. Pide la palabra la señorita Deicy Muñoz mociono  
71 en esta Junta Parroquial se apruebe el presupuesto del ejercicio fiscal 2022 el cual ha  
72 cumplido todos los parámetros técnicos establecidos en el Cootad y priorizado con toda la  
73 ciudadanía, así como enantes lo comento el señor presidente el presupuesto fue socializado  
74 en los recintos como en el casco urbano donde se realizaron mesas técnicas y se priorizo las  
75 obras. Toma la palabra el señor presidente y menciona que hay una moción presentada de  
76 parte de la señorita Deicy Muñoz para ver si tiene apoyo la moción. Toma la palabra el  
77 ingeniero Felipe Vargas apoyo la moción presentada de parte de la compañera Deicy Muñoz.  
78 Toma la palabra el señor presidente diciendo con el apoyo del compañero Felipe Vargas bien  
79 compañera secretaria sírvase a llevar a votación nominativa para la aprobación del  
80 presupuesto del ejercicio fiscal 2022. Toma la palabra la secretaria diciendo, bien compañeros  
81 voy a llevar a votación. Martha Escobar Carbonelly toma la palabra y da lectura el artículo 65  
82 del Cootad competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado en vista a varios  
83 comentarios que se han generado en base a esta aprobación del presupuesto quiero  
84 aclararles algo yo no tengo nada en contra los compañeros de los proyectos de comunicación,  
85 adulto mayor y asistente administrativo en su aspecto profesional jamás he criticado o he  
86 dicho que no son personas profesionales porque ellos son personas profesionales en sus  
87 trabajos y en lo que hacen, pero les recuerdo que nosotros estamos aquí para aprobar el  
88 presupuesto del gobierno autónomo descentralizado para el ejercicio 2022 por lo tanto ese  
89 dinero no lo podemos entregar en lo que me gusta yo me rijo y bajo mi observación y procede  
90 a darle lectura al artículo 329 que son las prohibiciones de los miembros de los legislativos en  
91 el literal a) Gestionar en su propio interés, de terceros, o de personas incluidas hasta el cuarto  
92 grado de consanguinidad y segundo de afinidad, ante los organismos e instituciones del  
93 Estado, donde nosotros tenemos una obligación con ese voto que nos dieron para representar  
94 y para observar el presupuesto y así mismo para fiscalizar y legislar que lo hago en base a  
95 mis derechos y a mi trabajo lo que hace el ejecutivo, basada en el presupuesto se digne  
96 aprobar u observar según lo establecido en el Cootad en el artículo 67 literal c), por lo tanto  
97 voy a dar mi voto razonable y apegado a mi derecho, observo la planificación del presupuesto  
98 para el año 2022 ya que el proyecto de reforestación de cuencas y riveras de los ríos no se  
99 contempla en lo que establece el código orgánico de planificación y finanzas publicas en el  
100 artículo 49 y lo que establece el Cootad en su artículo 3 literal c) ya que el PDyOT es referente  
101 y obligatoria la coordinación entre este en los diferentes niveles de gobiernos como principio  
102 del Cootad se debe aplicar el uso eficiente de los recursos del estado que es lo que nosotros  
103 estamos haciendo donde tenemos que aprobar el presupuesto basado en lo que la ley nos  
104 permite, también observo el proyecto del Adulto Mayor y personas con Discapacidad no se  
105 considera con lo establece el Cootad en el artículo 3 literal c) y en su artículo 64 literal c) ya que  
106 se debería coordinar con el municipio y la prefectura el proyecto del adulto mayor para que se  
107 ejecuten en la parroquia y hacer el uso eficiente de los recursos, también observo la partida

108 de unidad de fortalecimiento institucional y que según el Cootad en su artículo 152 esa función  
109 le corresponde consejo nacional de competencias con base al artículo 328 del Cootad observo  
110 todo el presupuesto 2022 en las partes antes indicadas de forma general lo he motivado en  
111 base a un informe lo cual lo voy a entregar mediante memorándum 075 dirigido al señor  
112 presidente, por tal razón dejo claro y aclaro que lo que hago lo hago en base a lo que establece  
113 en la ley y derecho, de tal motivo observo el presupuesto; Deicy Muñoz Torres proponente a  
114 favor; Octavio Narváez Correa toma la palabra y menciona que al escuchar la intervención de  
115 la compañera Martha de acuerdo a la ley que nos ampara estoy de acuerdo con la compañera  
116 por lo tanto también observo el presupuesto ; Felipe Vargas toma la palabra si bien es cierto  
117 en el informe que leyó la compañera secretaria yo observe la partida de reforestación de  
118 cuencas y riberas de ríos la cual esta comisión la preside la compañera Martha Escobar y  
119 hace mención en el informe de memoria que ha venido trabajando con el Gobierno Provincial  
120 en el tema de reforestación y prácticamente estaría anclado al PDyOT parroquial que como  
121 gobierno parroquial trabajamos si bien es cierto yo estuve en concordancia con la compañera  
122 en decir que esta partida presupuestaria en este caso se le de otro objeto o el recurso se lo  
123 considere en otro proyecto siempre y cuando la comisión de medio ambiente presente  
124 mediante un convenio entre Gad provincial y Gad Parroquial para que así el gobierno  
125 parroquial justifique y cumpla con todas sus metas, para que este presupuesto sea designado  
126 a otra partida con el mismo objetivo solo esa es mi observación en las demás partidas gracias  
127 a lo que hemos estudiado y leído en el Cootad como legislativo y el presidente como ejecutivo  
128 nos apegamos estrictamente a lo que la ley manda lo cual no podemos inventarnos nada ni  
129 sobrepasar cosas que no están regularizadas por la ley, así que por lo tanto compañera mi  
130 voto es a favor; María Salusta Salas a favor; y Pablo Loor Zambrano acogíendome a todas  
131 las observaciones de los compañeros y basándome a los informes técnicos levantados por la  
132 comisión de planificación y presupuesto el cual ha sido analizado con los 3 miembros de la  
133 comisión mi voto es a favor. Bien señor presidente con cuatro votos a favor y dos  
134 observaciones por lo tanto existe la votación nominativa cuatro de seis a favor.

135  
136 **Resolución No. RL-091-JPRPP-2021, Aprobación del presupuesto del ejercicio**  
137 **económico 2022 del Gad Parroquial Plan Piloto en primera instancia.**

138 Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las dieciséis horas con  
139 quince minutos, se clausura la Sesión Ordinaria No. 022 de la Junta Parroquial Rural de Plan  
140 Piloto. Para constancia se suscribe la siguiente Acta original y dos copias del igual tenor.

141  
142  
143 **GADPR-PLAN PILOTO**  
144 *Pablo Javier Loor Zambrano*  
145 **PRESIDENTE**  
146

147 *Pablo Javier Loor Zambrano*  
148 **PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO**

149  
150  
151 **GADPR-PLAN PILOTO**  
152 *Silvia Elizabeth Zambrano Silverio*  
153 **SECRETARIA TESORERA**  
154

155 *Silvia Elizabeth Zambrano Silverio*  
156  
157 **Silvia Zambrano Silverio**  
158 **SECRETARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL**  
159 **DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE PLAN PILOTO.**

160  
161  
162  
163  
164  
165  
166  
167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184

**CERTIFICACIÓN.** - La suscrita Secretaria de la Junta Parroquial Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, CERTIFICA que esta Acta fue leída, analizada y aprobada en Sesión Ordinaria No. 023 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto realizada el ocho de diciembre del dos mil veinte y uno. - Lo CERTIFICO. -

Plan Piloto, 09 de diciembre de 2021

**JADPR-PLAN PILOTO**  
*Elizabet Zambrano Siverio*  
**SECRETARIA - TESORERA**

**SECRETARIA**

108  
109  
110  
111  
112  
113  
114  
115  
116  
117  
118  
119  
120  
121  
122  
123  
124  
125  
126  
127  
128  
129  
130  
131  
132  
133  
134  
135  
136  
137  
138  
139  
140  
141  
142  
143  
144  
145  
146  
147  
148  
149  
150  
151  
152  
153  
154  
155  
156  
157  
158  
159